

DIARIO DE MADRID

DEL MARTES 5 DE ENERO DE 1808.

San Telesforo Papa y Mártir. = Quarenta horas en la iglesia parroquial de San Sebastian.

HEMEROTECA
MUNICIPAL

Observ. Meteorológicas de antes de ayer.			Afec. Astr. de hoy.	
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 8 de la Luna.
7 de lam.	5 s. o.	25 p. 9 l.	Ouest sud. y C.	Sale el sol á las 7
12 del día.	7 s. o.	25 p. 9½ l.	Ouest sud. y R.	y 19 m. y se pone á las 4 y 41.
5 de la t.	6 s. o.	26 p.	Sudouest y R.	

Continúa el discurso anterior.

Pero dicen los ingleses que á pesar de todo el mundo solo ellos *rule the waves*: solo ellos serán los dictadores de las ondas: y sobre esto *guerra perpetua*. Por sí solo ya dicen estas proposiciones que son pura virtud de las copas de *London Tavern*. Al elemento que baña las costas del universo entero ¡han de mandar los ingleses que no lleve l'ño alguno que no saliese precisamente del imperceptible punto en el globo llamado Gran Bretaña! A los vientos han de imponer la ley de que no soplen sino en la direccion que los electrizados en *London Tavern* les señalen, y que se guarden de hinchar velas que no fuesen inglesas: y guerra á las naciones de todo el orbe que osasen decir alguna cosa en contrario!

Los hombres temerarios son los que han corrido siempre los mayores riesgos: ¿y quién no ve los que corre la Inglaterra en exigir de los navegantes de cualesquiera pueblos de la tierra tantas humillaciones, y que se dexen visitar y registrar á su alvedrío siempre que se aparte algun bastimento suyo de sus costas? No será ella la que declare una guerra perpetua para poder ejercer impunemente tales afrentas; serán los Soberanos que tengan por algo el honor y el interes de sus vasallos, los que jamas subscribirán á tan vergonzoso abatimiento.

A demás, ¿quién no ve la puerilidad de la idea de una *guerra perpetua* en tan pequeña nacion, cuya existencia y riquezas dimanen solamente del olvido en que han vivido las demas de sus intereses propios:

en tan pequeña nación que no tiene una moneda de oro ni de plata que no la haya recibido de las demas: que no tiene bastimento de guerra ni mercantil para el que no se traiga la arboladura y la tablazon de pino y de alerce, la pez, el alquitran, los cáñamos y demas materiales precisos de naciones extranjeras: que no tiene la mitad del pan suficiente para vivir si no lo trae de fuera: que en lugar de pagar por un peso de 123 quartos 34 penís, ha de pagar $43\frac{1}{2}$ penís. Siendo todo esto constante, quieren los ingleses amenazar con una guerra perpetua, como si pudieran tener en el continente eternamente alucinados los ánimos, y presas las facultades con subsidios ó con tratados de comercio.

El difunto Rey de Prusia dixo á un ingles: "Vosotros (aludiendo á la nación británica) haceis vuestros últimos esfuerzos para comprar Europa á subsidios, á fin de que sus habitantes vivan su sangre por vosotros para sostener vuestro empeño contra Francia, hasta que asegureis el monopolio del comercio del mundo á vuestro favor. Si os sale bien, pronto nos hareis pagar vuestros subsidios con las setenas."

Parece efectivamente que se van desengañando los gabinetes de Europa sobre este particular, y no está distante el dia en que será preciso que busquen los ingleses partidarios de sus iniquidades entre los que no tienen ojos para ver; entre los ineptos que no saben combinar sus conveniencias y sus empresas con el interes de la causa comun; en suma, entre los que no leen, no estudian, y nunca piensan. *Se concluirá.*

VENTAS JUDICIALES.

Por providencia del Sr. D. Ignacio Martinez de Villela, del consejo de S. M. en el real y supremo de Castilla, superintendente general de Policía de esta villa, juez en virtud de real orden de la testamentaria de la Exema. Sra. Duquesa viuda de Medinaceli, y á instancia de los señores herederos, se han mandado sacar á pública subasta por término de 30 dias, contados desde este dia, unas casas principales, sitas en la calle de Alcalá, que hacen esquina á la del Turco, señaladas con el núm. 10 de la manz. 272, con otras dos unidas, con comunicacion subterránea á las anteriores, que atraviesa dicha calle del Turco, nn. 1 y 12 de la manz. 273, y la posesion titulada el Corralon, sita en la calle de la Greda, comprendida en la manz. 271, con su huerta, jardín, arbolado y demas anexo, regulado todo en 3.705,712 rs. vn., perteneciente á dicha testamentaria. Quien quisiere hacer postura acuda ante dicho señor, por la escribanía de provincia de Don Juan Antonio Diaz Noriega, escribano de la comision, que se admitirán las que se hagan siendo arregladas. Madrid 23 de diciembre de 1807.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

VALES REALES.

Para hoy márces 5 del corriente estan prontos á entregarse al pú-

blico todos los vales presentados para su renovacion el dia 1.º de diciembre anterior.

Estan prontos á entregarse en la tesorería de Consolidacion todos los vales dinero de 600, 300 y 150 pesos de la creacion de enero, presentados en ella para su renovacion el dia 1.º de diciembre último.

CAMBIOS.

París.....	16.
Lóndres.....	43½.
Amsterdan.....	98.
Hamburgo.....	94.
Vales.....	49¾ por 100.

AVISO PIADOSO.

A los señores sacerdotes que gusten ir á celebrar el santo sacrificio de la misa en la iglesia de PP. Capuchinos de S. Antonio del Prado el miércoles 6 del corriente, se les dará la limosna de 10 rs. desde las diez en adelante.

NOTICIA SUELTA.

Un sugeto recién llegado á esta corte desea dos quartos principales ó segundos, ó principal y segundo, que sean bastante capaces, que renten de 3 á 40 rs. cada uno, y que no esten en un parage muy extraviado del centro del pueblo. Se avisará en la barbería de la calle de la Montera, frente á la de los Jardines, casa núm. 17.

VENTAS.

El librero que está en el portal de la calle de Alcalá, casa núm. 14, dará razon de una coleccion de pinturas del Españolito, que se han apreciado por un profesor de esta corte con equidad.

En la calle de la Concepcion Gerónima, casa núm. 6, fábrica de pinturas permanentes, en donde se vende la tinta superfina de escribir á 5 rs. el quartillo, y para botas y zapatos acharolada á real cada onza, y se retienen los pañuelos que hayan perdido su fondo y primitivo color, hay concluido el último acopio de chalecos de abrigo de pieles finas, de todos tamaños, ya hechos, á 30 rs. cada uno, concluidos y rivetados.

La persona que necesite de dos estantes para libros, con sus puertas de alambre dorado, y de cinco pinturas de mérito; acuda á tomar razon á la calle de los Tintes, Caños del Peral, casa núm. 21, quarto baxo.

El maestro de coches de la calle de la Bola vende un birlocho de quatro ruedas, fuerte y ligero.

La modista que vive en la Carrera de San Gerónimo, casa de Pontejos, dará razon de la venta de una anaquelera con sus cristales, y un mostrador.

En la calle de la Paz, casa núm. 17, quarto principal, se vende un forte-piano exquisito, hecho en Inglaterra.

En la fábrica de velas y baxías de sebo, sita en la calle del Mazon de Paredes, junto á la casa del Conde de las Torres, se vende la archa de dichas velas á 70 rs., y las de segunda clase á 64. Tambien se venden

en un caxon de la plazuela de Anton Martin, frente á la pastelería, y en otro frente á la carnicería de la calle de Alcalá; y se dan á 25 quartos libra, y sueltas á 4, 5 y 6 quartos, su duracion 8 horas. Asimismo hay y unto para coches.

En la calle de las Fuentes, núm. 6, quarto principal, darán razón de uno que vende una cruz chica de Carlos III con la mayor equidad.

PÉRDIDAS.

Desde la calle de la Montera, Puerta del Sol, plaza Mayor, portal de Paños hasta la calle del Meson de Paños, se extraviaron tres quadernillos que contienen cuentas de cargo y data, y cuentas de albañilería y carpintería. Se suplica los entreguen en la administracion de la real Lotería de la Red de S. Luis, en la Zapatería de viejo, ó en la zapatería de los portales de la plazuela de Herradores, donde se dará un buen hallazgo.

Quien se hubiere hallado un pendiente de oro, que se perdió el día 29 del pasado desde la Merced, plaza y calle Mayor, del Carmen hasta la de Jacometrezo; se servirá entregarle en la dicha calle de Jacometrezo, frente á la de Chinchilla, casa sin núm., quarto principal, donde enseñarán el compañero, y darán el hallazgo.

ALQUILER.

En la calle Imperial, casa núm. 8, quarto principal, se alquila una habitacion para huéspedes, con asistencia ó sin ella.

SIRVIENTE.

Damian Hernandez, natural de Valencia, de edad de 22 años, y de estado soltero, solicita colocarse en clase de comprador, ú otro destino equivalente, no teniendo inconveniente en vestir librea. Darán razon en la calle del Amor de Dios, casa núm. 13, quarto baxo: tiene quien le abone.

POSTA.

Un eclesiástico que pasa á Sevilla del 15 al 30 del corriente en silla de posta, desea un compañero á partir gastos. Darán razon en la Cava alta, casa n. 16, quarto baxo.

TEATROS.

En el teatro del Príncipe, á las 5 de la tarde, se executará la comedia, en 3 actos, titulada *El imperio de las costumbres*, seguirá una tonadilla, y se concluirá con un saynete. La entrada de ayer tarde fué de 4439.

En el coliseo de la Cruz, á las 5 de la tarde, se representará la comedia titulada *La Matilde, Reyna de Hungria*, se cantará una tonadilla, y se concluirá con un divertido saynete. La entrada de ayer tarde fué de 5245.

En el teatro de los Caños del Peral, á las 7 de la noche, se representara la comedia titulada *Si una vez llega á querer, la mas firme es la muger*, con tonadilla y saynete. La entrada de antes de anoche fué de 1000.

CON REAL PRIVILEGIO.